los q.e se nombraron en el año pasado de mil ochocien-
tos once q.e eran los q.e en su entender devieron hacer
cuando estos no tuviesen presentes los sugetos, q.e in-
cluyeron en ella, y en el caso de no deverla hacer
q.e alomenos se huviese echo la combocatoria p.a
su celebracion con mayor termino del q.e se abor-
ficado; sobre lo q.e requiere se resuelba lo q.e tengan por
combeniente, lo cual entendido por sus Mercedes
acordaron se oyga al Cavallero Sindico en ra-
zon de lo q.e se propone por el Sor. Presid.te p.a en
vista resolver lo q.e les parezca mas conforme; y
por dho Sor. Sindico se expuso lo sig.te q.e reflecsiona-
do brevem.te sobre las dificultades q.e propone combu-
celo el Sor. Presid.te de este Ayunt.to opina q.e habien-
do practicado los Ynsaculadores del año de once la
Ysaculacion p.a los años sig.tes finieron en las
facultades de sus empleos y destinos, y q.e de
ningun modo pueden repetirla en el año presen-
te porq.e de lo contrario era hacer revivir sus
facultades, q.e espiraron entonces, y privar de
las suyas al actual Ayunt.to a q.n a reyntegrado
S.M. en sus empleos y en la plenitud de todas
sus facultades, y si aora ha practicado Ynsacu-
lacion del estado Noble p.a los años venideros
ha sido porq.e por la irupcion de los Franceses, y
la ocupacion de nuestras tropas en distintas
epocas de las Salas Capitulares descerraja-
ron el cantarillo en q.e se custodiava la Ynsacu-